

LA JUNTA INFORMA

El pasado día 6 de marzo, tuvo lugar en Castellón, en la Sede del Colegio Oficial de Psicólogos, la Junta General; al finalizar dicho acto y de vuelta a Valencia, se desarrolló un intenso y agradable debate entre diversos colegiados y la Junta Rectora sobre la situación actual del Colegio.

Fruto de este debate es la presente entrevista realizada por Francisco Conesa a Francisco Santolaya, Presidente del COP-PV.

—Hasta el momento actual y según los informes presentados en las últimas Juntas Generales, la evolución en la economía colegial es satisfactoria; pero ¿cómo afecta la grave recesión económica que está sufriendo nuestro país a la estructura colegial?

—Uno de los objetivos prioritarios de estos dos últimos años ha sido para nosotros el intentar fortalecer la economía del Colegio, por lo que se han realizado acciones decididas y continuas para lograr este objetivo y rentabilizar las inversiones realizadas; con ello hemos obtenido resultados sorprendentes, como pasar de unos presupuestos de 35.000.000 de pesetas en el año 1990 a 59.000.000 de pesetas en el año 1992.

Esto, que ha significado un gran esfuerzo por parte de la Junta Rectora, ha permitido ofrecer un aumento significativo en los servicios a los colegiados y, a su vez, mantener una economía estable y saneada de cara a los próximos años, a pesar de la grave recesión económica que está sufriendo nuestro país. Todo ello nos permite no sólo mantener y potenciar la actual infraestructura colegial, sino aumentar las partidas destinadas a Actividades Formativas gratuitas, así como las destinadas a Grupos y Comisiones.

—Así, pues, dicha recesión no afectará al funcionamiento colegial; sin embargo, uno de vuestros objetivos era la ampliación y mejora de las Sedes Colegiales. ¿Se resentirá este proyecto con la situación económica actual?

—No se resentirá en absoluto, ya que tras el esfuerzo que significó para todos los colegiados la ampliación de la sede de Valencia, se ha conseguido mejorar la infraestructura de las sedes de Alicante y Castellón.

Como sabes, uno de los primeros objetivos de esta Junta Rectora fue lograr abrir una nueva sede en Castellón, en condiciones y bien equipada, como necesitaban los colegiados de esta Sección Territorial. En estos momentos se puede decir que este objetivo se ha conseguido con la dotación de equipo informático, servicio de fax y fotocopiadora; lo que permite una comunicación y gestión más rápida y adecuada entre las sedes del COP-PV para beneficio de todos los colegiados.

Asimismo, la sede de Alicante en este último año, ya dotada de la infraestructura necesaria, ha potenciado fuertemente su actividad colegial y esperamos que en breve los servicios que ofrece el COP-PV estén más cerca de los colegiados de Alicante y los puedan disfrutar plenamente.

Por otro lado la adquisición de los nuevos locales de la sede de Valencia ha posibilitado una mayor utilización del Colegio para reuniones y apoyo a las diversas Comisiones y Grupos de Trabajo. Así como, para desarrollar una mayor oferta formativa; gestión que ha permitido conseguir unos ingresos económicos importantes que se han utilizado para potenciar el apartado de descuentos, becas y bolsas de viaje.

—¿A qué factores se deben la consecución de estos logros?

—Se deben básicamente a la dedicación de los Vocales, Miembros de la Junta y Responsables de Comisiones y Grupos de Trabajo en las actividades colegiales, que ha permitido una gestión coherente y eficaz como es fácilmente comprobable a través de las memorias que han sido presentadas en los diversos ejercicios y que responde a las demandas de los colegiados.

Otro factor importante a tener en cuenta es la vertebración realizada en la organización colegial, que ha influido positivamente en la agilización de esta gestión para que ésta sea más dinámica y fuerte, permitiendo desarrollar aspectos que anteriormente estaban descuidados, como son: la formación de postgrado y los aspectos deontológicos de la profesión.

Creo sinceramente que el aspecto deontológico es uno de los grandes logros realizados por el COP-PV en los dos últimos años, ya que no sólo aporta una visión ética, sino que clarifica muchos aspectos de lo que debe ser el desarrollo de nuestra profesión.

—Por último, una pregunta que suele ser cotidiana entre los nuevos colegiados: ¿Qué ofrece el Colegio a los colegiados?

—Personalmente pienso que se podría concretar en tres aspectos:

En primer lugar, la posibilidad de poder trabajar de psicólogo, ya que según está legislado es obligatorio estar colegiado para ejercer la profesión.

En segundo lugar, seguridad en cuanto que existe un respaldo jurídico, fiscal y deontológico para todas las acciones desempeñadas por los colegiados, así como la oportunidad de un reciclaje profesional continuado.

Y en tercer lugar, el Colegio ofrece una serie de servicios nada despreciables conseguidos a través de acuerdos con distintas entidades (tarjeta Visa para colegiados, póliza de asistencia sanitaria), uso de la biblioteca, descuentos en comercios, actividades culturales y viajes, etc.

Por último, destacar el aumento significativo en la cantidad y calidad de los servicios que han recibido los colegiados en los últimos dos años, siendo muchos de ellos de carácter gratuito; en este sentido, y atendiendo a la demanda de los colegiados, hay que decir que recientemente se ha llegado a una serie de acuerdos con el fin de desarrollar cursos de valenciano e inglés, todos ellos en colaboración con Centros Oficiales y con unos costes mínimos a los colegiados.



Reunión Junta General 6 de Marzo de 1993 en Castellón